CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

JUSTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE ANTICIPO

LCO Nº 17-2018 "AMBIENTACIÓN Y PROVISIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCIÓN"
ID Nº 346.023

Me dirijo a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de justificar la razón por la cual la Convocante ha optado por aplicar anticipo para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2018 para el "AMBIENTACIÓN Y PROVISIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCIÓN" ID Nº 346.023.

Esta convocante otorgara el anticipo previsto del 30 % del valor total de la adjudicación, a fin de cubrir los gastos iniciales de producción de los mobiliarios, tales como como la adquisición de materiales a ser utilizados para la realización del servicio de referencia

Cabe destacar que dichos bienes son necesarios para el equipamiento Institucional, por lo que se debe asegurar el contrato de los mismos, por lo tanto, se otorgara el Anticipo a modo de cubrir dichos gastos.

C.P. VÍCTOR HUGO CARDOZO ORTEGA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES